

DESPACHO COMISORIO 043

Pasa al Despacho de la Señora Jueza, solicitud de aplazamiento de diligencia de entrega allegada al correo el 25 de enero de 2024 por la URT. Lebrija, 30 de enero de 2024.

Martha Cecilia Sánchez Castellanos Secretaria



Lebrija, dos (02) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, y atendiendo a las razones dadas por la Profesional del Grupo Fondo de la Dirección Territorial Magdalena Medio, por este estrado judicial procede a ordenar el aplazamiento de la diligencia de entrega del predio denominado Los Almendros programada para el 5 de febrero del año en curso, y se fija nuevamente la hora de las ocho (8:00) de la mañana del día veintitrés (23) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Por Secretaria realícense las citaciones respectivas y comuníquese esta decisión al comitente.

NOTIFÍQUESE

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA
JUEZA

SC5780-4-20





Firmado Por: Judith Natalie Garcia Garcia Juez Juzgado Municipal Juzgado 001 Promiscuo Municipal Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 4708f926686bf6f7c82c2930cfbd10c8fbb77d2825f3e4e46568b6c5e390afa4

Documento generado en 02/02/2024 03:10:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica